



ACTA DE REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ACTÚA EN EL PROCEDIMIENTO

ABIERTO

Nº 2018 0078 - SE 022.

OBJETO DEL CONTRATO: INFORMACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS EN LAS SALAS DE EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES DEL CENTRE CULTURAL LA NAU.

ACTO: Apertura criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE 2).

Presidente:	Juan Vicente Climent Espí.....	Gerente
Vocales:	María José Alberola Mateos.....	Asesora Jurídica
	José Carlos Izquierdo Manzanares	Técnico Medio de Gestión de la Oficina de Control Interno
	Amparo Soriano Domínguez.....	Administradora de la Unitat de Suport al Vicerectorat de Cultura i Esports
	Susana Bas.....	Jefa de unidad de gestión de la Unitat de Suport al Vicerectorat de Cultura i Esports
Secretaria:	Inmaculada Pardo Juan.....	Jefa del Servicio de Contratación Administrativa

En València, a 6 de febrero de 2019, siendo las 12:30 horas, se reúne en la Sala de Juntas del Nivel I, con la asistencia de los miembros relacionados, la Mesa de Contratación nombrada en relación con el procedimiento indicado, atendiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del Acta de la sesión anterior correspondiente a la apertura del Sobre 1 (documentación administrativa)
- 2º. Apertura de los sobres que contienen los aspectos evaluables mediante juicio de valor (sobres 2).

PRIMERO - Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 30 de enero de 2019, correspondiente a la apertura del Sobre 1 (documentación administrativa)

SEGUNDO - Se procede al descifrado y apertura de los sobres que contienen los aspectos evaluables mediante juicio de valor (sobres 2) presentados por las empresas admitidas a la licitación, que son las siguientes:



- NIF: B97506380 ESFERA PROYECTOS CULTURALES S.L.
- NIF: A28517308 EULEN, S.A
- NIF: A58036328 EXPERTUS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, S.A.U.
- NIF: B96264304 GRUPO G SERVICIOS GENERALES S.L.
- NIF: B73589814 SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.

Finalizada la apertura de los sobres, se acuerda remitir al Vicerectorat de Cultura i Esport, la documentación contenida en los mismos, para la elaboración del informe técnico correspondiente que deberá atender en su evaluación los criterios de valoración establecidos en el cuadro de características anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 13:00 horas.

Inmaculada Pardo Juan
Secretaria

Juan Vicente Climent Espí
Presidente